

LA PRENSA

www.laprensa.bo

Bs. 5.00 - 12 páginas en 1 cuerpo
Dólar: 6,96 - Diario de Circulación Nacional

La Paz - Año 1 - Nº 282
Miércoles 9 de abril de 2025



TURISMO
PREVENIR GENERAR
BS 300 MILLONES
DURANTE FERIADOS
DE SEMANA SANTA
ECONOMÍA » PÁG. 5



PROSELITISMO
EVISTAS ANUNCIAN
UNA QUERRELLA
CONTRA EL VOCAL
TAHUICHI QUISPE
POLÍTICA » Pág. 4

AUTORIDADES ASEGURAN QUE ESTÁ BAJO CONTROL

SURGE UN PREOCUPANTE BROTE DE VARICELA EN EL ALTO Y ORURO

LAS VÍCTIMAS SON ESTUDIANTES DE UNIDADES EDUCATIVAS Y UN INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICA. UN REPORTE DE SALUD DA CUENTA DE QUE SE TRATA DE UNA ENFERMEDAD ESTACIONAL.

SOCIEDAD » PÁG. 3

LIBERTADORES
BOLÍVAR
RECIBIRÁ HOY
A SPORTING
CRISTAL, DE PERÚ

EL PARTIDO SE JUGARÁ
DESDE LAS 20:30 EN EL
ESTADIO HERNANDO
SILES, DE MIRAFLORES.

ACCIÓN » PÁG. 11



ANIVERSARIO EN TIEMPOS DE CRISIS

EL CLUB THE STRONGEST
CELEBRÓ AYER 117 AÑOS. ACCIÓN » PÁG. 12



FOTO: VICTOR GUTIERREZ

FISCALÍA IMPUTA A ARIAS POR AVALANCHA DE LLOJETA

SE LE ATRIBUYE
LA PRESUNTA
COMISIÓN DE DOS
DELITOS Y PEDIRÁ
SU DETENCIÓN
PREVENTIVA.

CIUDADES » PÁG. 2



LOS YUNGAS LA FILA POR COMBUSTIBLES CONTINÚA EN URHUJARA

Los ministros de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, Edgar Montaña, y de Hidrocarburos, Alejandro Gallardo, llegaron ayer a la sede de la entidad, donde se encontraban los afiliados la Federación Regional de Transporte Yungas; firmaron un acuerdo para levantar el paro y bloqueo. Uno de los compromisos era el abastecimiento de diésel, pero ayer las filas volvieron a la estación de Urhujara, por lo que se espera que la distribución del combustible se normalice en las siguientes horas, además se aguarda que el mejoramiento de las carreteras se inicie de inmediato en las provincias yungueñas.

En la oportunidad, Gallardo garantizó el despacho de carburantes para el sector y la fiscalización para que los carburantes lleguen hasta las estaciones de servicio. "Vamos a comenzar a cumplir ese compromiso, luego nos ocuparemos de bacheo de las carreteras, por lo que las carreteras estarán expeditas", comentó ayer Montaña, de Obras Públicas.



NORMALIDAD. Los vehículos inician su viaje.



AUTORIDAD. El alcalde de la ciudad de La Paz, Iván Arias, fue sorprendido con la imputación en su contra, por el caso de Bajo Llojeta.

POR INCUMPLIMIENTO DE DEBERES Y LESIONES GRAVES Y LEVES

Imputan a Arias y piden su detención preventiva

La avalancha de Bajo Llojeta trae consecuencias. La zona sigue con serios problemas.

GUILLERMO NINA
La Prensa

El alcalde de La Paz, Iván Arias, acudió ayer a la Fiscalía para presentar algunos documentos de otro caso, pero fue informado sobre la imputación que pesa sobre él por el caso de Bajo Llojeta.

"Al estar acá me acabo de enterar que por el caso de Bajo Llojeta he sido imputado y piden mi detención preventiva. El principal autor, el culpable de esto sigue prófugo", sostuvo la autoridad municipal en una improvisada conferencia de prensa.

En tanto, Luis Carlos Tórrez, fiscal departamen-

tal de La Paz, informó que el Ministerio Público, emitió la resolución de imputación formal, en contra del Alcalde paceño, por la presunta comisión de los delitos de incumplimiento de deberes y lesiones graves y leves.

La autoridad municipal dijo que la Alcaldía de La Paz trabaja después del deslizamiento que ocurrió el 23 de noviembre de 2024, presumiblemente por movimientos de tierra realizados por la empresa inmobiliaria Kantutani.

"He venido muchas veces a la Fiscalía, inclusive cuando estuve mal de salud. El Secretario Municipal de Gestión de Vulnerabilidades ha estado también, el Subalcalde de Cotahuma y otros funcionarios. Siem-

pre hemos estado para dar la cara", afirmó Arias, quien no ocultó su molestia por esta determinación. La primera autoridad edil de La Paz sostuvo que técnicos especialistas y obreros continúan labores en la zona.

El fiscal a cargo del caso sostuvo que el Alcalde fue imputado por los presuntos delitos de incumplimiento de deberes y lesiones graves y leves, al no cumplir sus obligaciones de prevención de riesgos y fiscalización, establecidas en la Ley N° 482 de Gobiernos Autónomos Municipales y que habría tenido co-



las víctimas, la recopilación de información a partir del registro del lugar", dijo mediante un boletín.

Mientras tanto, la directora de Asuntos Jurídicos de la Alcaldía, Amparo Morales, recordó que la denuncia de oficio que inició el Ministerio Público fue por delitos de estragos, sin embargo, después ampliaron el caso a incumplimiento de deberes y lesiones leves contra personas.

El principal accionista de la inmobiliaria involucrada en este caso, se encuentra detenido en Perú con fines de extradición.

mo consecuencia el deslizamiento de mazamorra en la zona de Bajo Llojeta.

"La Fiscalía colectó 129 elementos de convicción, que hacen suponer la probabilidad de autoría del imputado, entre ellos, las declaraciones testimoniales de

AUTORIDADES ADMITEN EMERGENCIA EN EL LUGAR

DESLIZAMIENTO DE ALPACOMA AFECTA RECOJO DE BASURA

"Hemos tenido algunos inconvenientes con el recojo normal de la basura en La Paz. Es por eso que pedimos paciencia a la población por el retraso que hubo en los horarios y frecuencias de recojo", aseguró Willy Balderrama, director del Sistema de Regulación Municipal (Siremu), quien manifes-

tó que se activó un plan de contingencia para el acopio de residuos sólidos ante el deslizamiento ocurrido en Alpacoma, es por eso que pidió a los vecinos sacar la menor cantidad posible de residuos a los contenedores. El movimiento de tierra afectó la base de operaciones de una de las empresas que realiza el recojo de

residuos sólidos, por lo que se generó este problema.

En tanto que el alcalde, Iván Arias, dio a conocer de una emergencia en Alpacoma. "Los trabajos que realizamos dentro de la zona son continuos, se hundió la plataforma tres metros y continúa a tal grado de llegar a 3,5 metros; es decir, es un hundimiento ac-

tivo", informó la autoridad en rueda de prensa. Una de las preocupaciones es una construcción ilegal de más de 20 metros de altura y 30 metros de ancho, lo que genera un peso considerable sobre el terreno afectado. "Esperamos que se establezca para empezar a sacar todo el peso de encima", apuntó el Alcalde.



LUGAR. El relleno sanitario de Sack'a Churu, en La Paz.

ALEJA CUEVAS
La Prensa

En los municipios de El Alto y Oruro se reportó un centenar de casos de varicela en tres unidades educativas y un instituto educativo. Autoridades del Ministerio de Salud indicaron que esta enfermedad es propia de la estación.

"Hemos identificado, que de un total de 447 alumnos, 94 dieron positivo a varicela", detalló Juan Carlos Challapa, director técnico del Servicio Departamental de Salud (Sedes) de Oruro.

Según el especialista, esta cifra representa un "ataque" del 21 por ciento de la población educativa. Tras este reporte, el establecimiento recibió asistencia oportuna de los centros de salud cercanos.

"Hemos hecho un bloque y se pidió que la totalidad de estos alumnos permanezcan en sus domicilios. Ninguno requirió hospitalización", apuntó Challapa a radio Fides.

Además de este colegio, en otra unidad educativa se reportó 10 casos de varicela entre 828 estudiantes. Un tercer caso se registró en un instituto, con dos casos con una población de 405 estudiantes.

Según Leydi Martínez, responsable de Epidemiología del Sedes de Oruro, después de los 94 casos, sólo se uno caso más. "Los 94 son

SE RECOMIENDA UNA BUENA ALIMENTACIÓN

Se reportan casos de varicela en El Alto y Oruro



94

» casos de varicela se presentaron en una unidad educativa de Oruro.

un acumulado, nunca lo notificó ni el colegio ni los padres de familia, pero al ingresar la brigada fue que se detectaron todos los casos", declaró ayer a La Prensa.

Hasta ayer la situación ya fue controlada, informó Martínez, quien descartó que se trate de una epidemia o un brote de varicela. "A lo

largo de cada año se tienen estos episodios", indicó.

En tanto, en el municipio de El Alto, en una unidad educativa se reportaron ocho casos de varicela y se activó el control epidemiológico, informó el viceministro de Promoción y Vigilancia Epidemiológica, Max Enríquez.

"Los ocho casos están en una misma concentración lo que hace que se tomen las medidas higiénicas para controlar la enfermedad", dijo el viceministro

en contacto con la red televisiva nacional Unitel.

Martínez sugirió mantener una alimentación adecuada para fortalecer la inmunidad y practicar el lavado de manos, ya que la varicela es una enfermedad contagiosa que se transmite por la saliva y se parece a un resfriado.

El Sedes de Oruro desarta que se trate de un brote ya que no se tiene una tasa alta de pacientes.

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
"PROYECTO DE INNOVACIÓN PARA SISTEMAS ALIMENTARIOS RESILIENTES (ALIANZAS RURALES - PAR III)"
COMUNIDAD "SANTA ROSA ALTA"
SOLICITUD DE COTIZACIONES (SDC) E INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS (IPEI)

La Comunidad Originaria "Santa Rosa Alta", en el marco de la Alianza Rural de "Incremento en la producción de leche en la comunidad de Santa Rosa Alta", financiado con el Banco Mundial, para la implementación del Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resilientes (Alianzas Rurales - PAR III) y se propone utilizar parte de los fondos de este crédito para efectuar los pagos bajo el Convenio de Crédito 9437-BD / CF-LP2-P1/107/2024, de fecha 18 de octubre de 2024 en adquisiciones y contratación de consultoría.

Invita a potencialmente proveedores a presentar ofertas para la adquisición de:

REFERENCIA	ITEM	CANT.	UNIDAD	NOMBRE DE LOS BIENES	
SDC-01	BEBEDERO DE HORMIGÓN	1	40	UNIDAD	BEBEDERO DE HORMIGÓN (Material No Local)
SDC-02	PROVISIÓN DE SEMILLA DE ALFALFA	1	SAC	KILO	PROVISIÓN DE SEMILLA DE ALFALFA

Los proveedores serán seleccionados en base al método de Solicitud de Cotizaciones (SDC), descrito en el Manual de Adquisiciones y Contrataciones para las organizaciones de productores rurales (OPR) s). Así mismo, invita a profesionales interesados a presentar, Carta de Expresiones de Interés, Hoja de Vida debidamente documentada, para la siguiente consultoría:

REFERENCIA	CANT.	UNIDAD	NOMBRE DE LA CONSULTORÍA
IPEI-1	1	SERVICIO	ASISTENCIA TÉCNICA CONTABLE Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL
IPEI-2	1	SERVICIO	ELABORACIÓN DE CALENDARIO SANITARIO DE ACUERDO A LA REGIÓN PARA DISMINUIR LAS ENFERMEDADES Y DECAIMIENTO DEL GANADO

La información referida a cada solicitud de cotización (SDC) (especificaciones técnicas y formularios de cotización) y los Términos de Referencia de la asistencia técnica, puede ser solicitada al correo electrónico ajalvarez@oprasa.org.bo o descargada de la página web www.oprasa.org.bo, consultas: celular: 79853161, 7372068. Las cotizaciones y propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado en la dirección detallada abajo, a más tardar a las 15:00 hrs del 18 de abril de 2025. Las cotizaciones y propuestas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. No se recibirán cotizaciones y propuestas electrónicas.

Los sobres cerrados con las cotizaciones o propuestas deberán ser presentados bajo el siguiente rubro:

SEÑORES:
COMUNIDAD SANTA ROSA ALTA
Calle: _____ La Paz - Bolivia
Ref.: SDC - 01 (BEBEDERO DE HORMIGÓN) / ADQUISICIÓN DE ... (PROVISIÓN SEMILLA ALFALFA)
Ref.: IPEI - ASISTENTE TÉCNICA (Incluir Resiliente)

Comunidad "Santa Rosa Alta", 09 de abril de 2025

P2U00170 / 9

CLASIFICADOS
LA PRENSA

La Prensa /
Diario de circulación nacional
Miércoles 9 de abril de 2025

¿NECESITAS DINERO URGENTE?
¿FÁCIL RÁPIDO? ¿TIENES DEUDAS
QUE PAGAR? Prestigioso club solicita
personal femenino, azafatas, panaderas
Bs. 500 a 1700 por día.
Referencia 62690927

POR EXTRAVÍO
QUEDA NULO
EL RUAT 4136DSH

SE BUSCA
SEÑORITA ESTUDIANTE PARA
COMPAÑÍA EVENTUAL
REF. 77539428

Gobierno Autónomo Municipal de La Paz EDICTO

En cumplimiento al artículo 33 parágrafos I y VI de la Ley de Procedimiento Administrativo N° 2341 de 23 de abril de 2002 y el Texto Ordenado de la Ley Municipal Autonómica N° 263 de 11 de diciembre de 2017 y la Ley Municipal Autonómica N° 274 de 18 de diciembre de 2017 para el "Control y Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas", hace conocer al Sr. Marco Antonio Inchauste Nogales propietario de la Actividad Económica denominada "LOUNGE BAR GRILL", AUTO DE CONMINATORIA DE PAGO N° 14/2022 // A, 13 de diciembre de 2022 // VISTOS: La Resolución Administrativa Macrodistrical Sancionatoria N° 481/2021 de fecha 13 de octubre de 2021 y demás antecedentes. // CONSIDERANDO Que, el presente Proceso Sancionatorio, signada con la Hoja de Ruta N° 41934, seguido en contra de la Actividad Económica "LOUNGE BAR GRILL", por la comisión de las infracciones reguladas en los incisos b), f) y g) del parágrafo II e inciso d) del parágrafo III del artículo 90 del Texto Ordenado de la Ley Municipal Autonómica N° 263 de 11 de diciembre de 2017 y N° 274 de 18 de diciembre de 2017 para el "Control al Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas", y habiéndose agotado la vía administrativa conforme lo establece el artículo 69 de la Ley de Procedimiento Administrativo N° 2341, en este entendido se ha emitido el Auto de Ejecución N° 34/2022, de fecha 13 de diciembre de 2022. // Que, la Ley N° 2341 de Procedimiento Administrativo, en su artículo 55 establece lo siguiente I. "(FUERZA EJECUTIVA). LAS RESOLUCIONES DEFINITIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, UNA VEZ NOTIFICADAS, SERÁN EJECUTIVAS Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PODRÁ PROCEDER A SU EJECUCIÓN FORZOSA POR MEDIO DE LOS ORGANOS COMPETENTES EN CADA CASO" concordante con ello el artículo 114 del Reglamento a la Ley N° 2341, Decreto Supremo N° 27113, dispone: "(EJECUCIÓN FORZADA DE BIENES). LAS RESOLUCIONES DETERMINATIVAS DE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS QUE CONTENGAN MONTOS LIQUIDOS Y EXIGIBLES, CONSTITUIRÁN TÍTULO EJECUTIVO SUFICIENTE Y SE HARÁN EFECTIVAS EN SEDE JUDICIAL MEDIANTE EJECUCIÓN FORZADA DE BIENES DEL RESPONSABLE, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO A ESTE EFECTO, LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA REMITIRÁ ESTAS RESOLUCIONES AL JUEZ O TRIBUNAL COMPETENTE E INSTARÁ SU EJECUCIÓN CON ARREGLO AL PROCEDIMIENTO JUDICIAL APLICABLE". // Que, bajo dichas disposiciones legales, en virtud al principio de Auto tutela, establecida en el artículo 4, inciso b), de la Ley N° 2341, corresponde la efectivización del cobro coactivo de la multa impuesta, ya que esta no ha sido cumplida por la parte administrada. // POR TANTO: El Subalcalde de la Zona Sur, en uso de sus atribuciones y en cumplimiento a la Ley N° 2341 de Procedimiento Administrativo y Decreto Supremo N° 27113. // RESUELVE: CONMINAR, al Sr. Marco Antonio Inchauste Nogales propietario de la Actividad Económica "LOUNGE BAR GRILL" a realizar el pago de 21.500,00 UFV's, establecida en la Resolución Administrativa Macrodistrical N° 481/2021, de fecha 13 de octubre de 2021. // El administrado deberá apersonarse ante oficinas de la Unidad de Actividades Económicas dependiente de la Dirección de Promoción del Desarrollo Municipal de la Subalcaldía de la Zona Sur (Pza. Néstor Cuetos Vidaurri - Calle 12 de Obreros), en el plazo máximo, fatal e improrrogable de DIEZ (10) DÍAS HÁBILES a partir de su legal notificación con la presente conminatoria, a efectos de que se emita la correspondiente proforma de pago. // FIRMA Y SELLO: Abg. María del Carmen Samblano Sánchez // ASESORA UNIDAD LEGAL SUBALCALDÍA SUR // Ing. Vladimir Avila Pinto // SUBALCALDE SUR // Cc: Arch-Unidad Legal // Strg: 41934.

33LP090425

P2U00179 / 9

BNB

Banco Nacional de Bolivia

AVISO DE REMATE



EL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 1° DE LA CAPITAL del TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE LA PAZ - BOLIVIA, HACE CONOCER AL PÚBLICO EN GENERAL LO DISPUESTO dentro del proceso civil ejecutivo seguido por el BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A., contra ANTONIO BERNARDO PRADO LEIVANA sobre cobro de dinero, CON EL SIGUIENTE TENOR COMO SIGUE:-

La Paz, a 25 de marzo de 2025.- VISTOS: En mérito a lo expuesto en el memorial que antecede y de conformidad a los antecedentes del proceso, al estado de la causa y lo dispuesto por el art. 419 del Código Procesal Civil se señala para el verificativo de AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGUNDO REMATE del derecho propietario correspondiente a ANTONIO BERNARDO PRADO LEIVANA sobre bien mueble: Clase tipo vagoneta, marca Audi, modelo 07, año 2015, de 3000 cilindradas, color Gris, de propiedad de ANTONIO BERNARDO PRADO LEIVANA, registrado con placa N° 3982TBB, numero de motor CJT228197, por la suma de Bs. 136.476,00 (CIENTO TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS 00/100 BOLIVIANOS), correspondiente a la rebaja del 20% la base de avalúo pericial. Dentro de la demanda civil ejecutiva seguida por el BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A., para el día MIÉRCOLES 16 DE ABRIL DE 2025, a horas 11:00 A.M. y siguientes, de conformidad al art. 419-II de la Ley 439, se designa como Martillero al N° 15, Jesús Alejandro Mercado Vásquez, con domicilio procesal calle Genaro Sanjinés, Casi Esquina Calle Potosí, Pasaje Peatonal N° 423, Edificio Libertad, Piso 8, Of 801 Z. Zona Central, Celular: 73709145, a cuyo efecto notifique al mismo a objeto de que se pronuncie sobre la aceptación o rechazo de su designación, sea en 03 días computables a partir de su notificación conforme al art. 418, II, del CPC.

Se invita a los interesados a recabar información en Secretaría del Juzgado sobre el bien inmueble a ser subastado y concurrir el día y hora señalado a la Tribuna de Remates del Edificio Anexo "B" piso 4, ubicado en la calle Potosí casi esquina Yanacocha, previo empoce del 20 ante el martillero asignado hasta antes o en el acto de la subasta a nombre del Tribunal Departamental de Justicia o en dinero efectivo. La parte ejecutante deberá proceder a la publicación del aviso de remate en cualquier órgano de prensa de circulación nacional autorizado por el Tribunal Departamental de Justicia de La Paz, conforme lo dispone el art. 422 parágrafo III de la Ley 439, por una sola vez, sea con las formalidades de Ley, constituyendo la publicación de aviso de remate, citación y notificación a acreedores, hipotecarios y terceros que no tengan inscripción en gravámenes de Derechos Reales u otro registro, que pudiesen alegar derechos sobre el bien a rematarse para que hagan valer los mismos de acuerdo a la SC 1584/2002-R de 18 de diciembre de 2022 y de conformidad al art. 1479 del Código Civil. Nota: Por informe del Gobierno Autónomo Municipal de Achacalla se deja constancia que el bien mueble registra deuda impositiva de Bs. 22.324,00 conforme se tiene del informe de fs. 383 "A". Sea con las formalidades de ley.- FIRMA Y SELLO: DR. JOSE ANGEL CARVAJAL CORDERO-JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 1° DE CAPITAL. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA.- LA PAZ - BOLIVIA. FIRMA Y SELLO ABG. LINA SHARON MOYA ACHA SECRETARIA JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 1° TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA LA PAZ BOLIVIA.- EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN FECHA SIETE DE ABRIL DE DOS MIL VENTICINCO AÑOS.

[Firma]
Lina Sharon Moya Acha
SECRETARIA
JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 1° TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA LA PAZ - BOLIVIA

C21200181 / 9

ASTORGA ANUNCIA UNA REUNIÓN PARA "PONER LAS COSAS EN SU SITIO" HACEN INTENTOS POR SALVAR AL BLOQUE OPOSITOR

El diputado Alberto Astorga, de Comunidad Ciudadana, anunció ayer que los dirigentes del bloque opositor, incluido Tuto Quiroga, sostendrán una reunión en las próximas horas, con el fin de aclarar diferencias y reencauzar el objetivo principal de elegir al candidato único que derrote al Movimiento Al Socialismo.

"Esperemos que haya consenso, que se pueda subsanar toda diferencia política, pero lo primordial es que va a haber la reunión, que se va a realizar en las próximas horas y, después, habrá un pronunciamiento", señaló Astorga.

Por su parte, el precandidato a la Presidencia, Jorge Tuto Quiroga, anunció

ayer, en un programa televisivo de Santa Cruz, que inscribirá una alianza por separado de Samuel Doria Medina. Las frentes tienen un plazo de inscripción hasta el próximo 18 de abril.

"Faltan pocos días, eso ya está echado. El señor Doria Medina tiene su partido y su alianza, y yo tengo las otras. Eso se inscribe

como alianzas", manifestó Quiroga luego de aclarar que las inscripciones se realizarán por separado, porque considera que se debe retroceder tres meses para perfilar otro tipo de coaliciones políticas.

Al respecto, Astorga pidió esperar los resultados de la reunión de los seis dirigentes políticos.



ESFUERZO. Alberto Astorga, entrevistado por los medios.

ABOGADOS DEL MAS INSISTEN EN LA HABILITACIÓN DE EVO

Anuncian un proceso penal contra Tahuichi

El vocal citó una sentencia mediante la cual Morales quedaría inhabilitado.

SUSANA SALINAS APAZA
La Prensa

El equipo jurídico del precandidato a la Presidencia y ex-presidente, Evo Morales Ayma, anunció ayer un proceso penal contra el vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Tahuichi Tahuichi Quispe, por actuar con "parcialidad" al referirse a una sentencia del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), 1010/2023-S4, que entrará en vigor en la inhabilitación del candidato del Frente Para la Victoria (FPV).

» ANTECEDENTES

El 28 de diciembre de 2023, el TCP emitió esa sentencia constitucional, que determina que la reelección presidencial indefinida no es posible y no es un derecho humano. Un año después, el 8 de noviembre, ratificó esa decisión con un auto de enmienda y complementación, (0083/2024 ECA), en el que se considera que "quienes hubieran ejercido dos mandatos continuos o discontinuos con anterioridad, ya no tienen posibilidad alguna de volver a postularse ni ejercer el mismo cargo en ningún momento o circunstancias posibles".

Wilfredo Chávez, director del equipo jurídico del exmandatario, acusó al vocal electoral de realizar "decla-



MENSAJE. El equipo jurídico del MAS dio a conocer los siguientes pasos que seguirá.

ciones y acciones contrarias a la imparcialidad" del Órgano Electoral Plurinacional, con el supuesto objetivo de impedir la candidatura de Morales. "Iniciaremos las acciones penales correspondientes contra esta conducta irregular", anticipó en una rueda de prensa en La Paz.

» RESPUESTA

En respuesta al vocal Tahuichi sobre la sentencia constitucional 1010 y su complemento, Chávez explicó que en su lugar se debe considerar el artículo 256 de la Constitución, que establece que el Estado aplicará preferentemente los tratados internacionales sobre derechos humanos que ha ratificado sobre las normas de aplicación interna.

Además, indica que los derechos humanos de la Constitución deben ser interpretados de acuerdo con los tratados internacionales concernientes "cuando sean más favorables".

FPV ANUNCIA QUE PUEDE "PARALIZAR" ELECCIONES

El Frente Para la Victoria (FPV) anunció hace unas horas que presentará un amparo constitucional para paralizar las elecciones generales, si el Tribunal Supremo Electoral (TSE) anula la personería jurídica de la organización. "Vamos a pedir las medidas cautelares correspondientes para la paralización de las elecciones nacionales", dijo el vocero del partido, Wilmer Vásquez. El FPV postula a la Presidencia a Evo Morales. "No le falta ningún documento a FPV y no puede ser inhabilitado", sostuvo ayer el senador Leonardo Loza. El TSE hará en las próximas horas un anuncio al respecto.

"Esta sentencia (1010) tiene que ver con una persona (Miguel Ángel Balcázar Ruiz), que realizó un amparo, para demandar su derecho a la participación política, que no tiene nada que ver con Evo Morales (...), y las sentencias solo se aplican a las partes concernidas en el caso", mencionó.

Chávez también citó la opinión consultiva, presentada por Colombia en 2019 y respondida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) el 5 de mayo de 2021.

"Acá se establece que la limitación al ejercicio de la presidencia se da al Presidente en ejercicio, que no puede estar dos veces seguidas en el Gobierno. De ese modo, la continuidad es la real opinión consultiva", sostuvo el jurista.

Chávez también mencionó que el TSE, a la hora de valorar la candidatura de Morales, debe aplicar los artículos 256, el 410 y la opi-



"Por primacía de la Constitución, el TSE debe aplicar los artículos 256 y 410 de la Constitución, que se sobreponen a la Sentencia 1010"

Wilfredo Chávez
ABOGADO DE EVO PUEBLO

POSTURA. El diputado abogó por Andrés Choque. PACÍFICO CHOQUE "ANDRÓNICO RECONOCIÓ QUE COMETIÓ ERRORES"

El diputado evista Pacífico Choque informó ayer que el presidente del Senado, Andrónico Rodríguez, reconoció que fue un "error" publicar un mensaje de reclamo a Evo Morales, lo que generó especulaciones sobre la disputa entre ambos, que los llevaría a postularse, por separado, a la Presidencia.

"Se ha analizado en la reunión (del fin de semana en Cochabamba) el mensaje y, el senador ha reconocido su error, pero es subsanable, porque ha sido involuntario", sostuvo Choque, antes de mencionar que "un asesor fue quien indujo a cometer el error" al titular del Senado.

"Andrónico reconoció que estuvo mal reclamar a Evo Morales", indicó Choque sobre el mensaje que causó polémica en redes sociales.

"Que el pueblo sea quien juzgue: ¿Quién traicionó a quién? ¿Quién cometió el error al elegir al actual Presidente, llevando al país a esta delicada situación? Hoy, ¿quiénes son responsables de la división? ¿Quién está en el camino equivocado?", escribió en parte del reclamo Rodríguez la semana pasada en sus redes sociales.

ESPERAN CERTIFICAR 200 DESTINOS TURÍSTICOS

En Semana Santa se generará Bs 300 MM

En 2022, el turismo interno movió 214 millones de bolivianos en este feriado.

GREGORY BELTRÁN
La Prensa

"Para Semana Santa en Bolivia estimamos un movimiento del turismo interno, si se quiere, de cerca de 500 mil personas".

Luis Salcedo Gutiérrez
DIRECTOR DE CONOCE BOLIVIA

El próximo fin de semana Bolivia vivirá uno de los feriados más largos del año. Será Semana Santa que, según cálculos del gobierno, moverá unos 300 millones de bolivianos, principalmente por el turismo interno que crece en forma sostenida desde 2022, cuando se generó Bs 214 millones. Se calcula que unas 500 mil personas se movilizarán por distintos lugares del país.

» LOS DESTINOS

Ayer, en conferencia de prensa, el director de la Unidad Turística del Estado Conoce Bolivia, Luis Salcedo Gutiérrez, invitó "a la población para que se anime a tomar la mochila, tomar la maleta y pueda conocer destinos turísticos".

El Gobierno basa sus cálculos en el movimiento económico que generan las 500 mil personas que se calcula que se movilizarán en el feriado largo, es decir, el dinero que destinan al transporte, hospedaje, alimentación "que son los rubros más importantes que caracterizan al sector".

"Para Semana Santa estimamos que el movimiento de turismo interno, si se quiere, de cerca de 500 mil personas. Y esto va a representar un flujo turístico aproximado de 300 millones de bolivianos", enfatizó Salcedo, antes de señalar que uno de los destinos preferidos por los turistas bolivianos es Copacabana, donde cientos de peregrinos se dirigen en caminatas que se iniciarán, en algunos casos, a partir



del próximo miércoles. "Justamente trabajamos con el Alcalde (de Copacabana) para darle la promoción respectiva en los próximos días, pero también sabemos que hay otros lugares, es decir que cada lugar tiene un templo y se hace una pere-

grinación o actividades que motivan al desplazamiento de las personas", explicó la autoridad nacional del rubro.

En este sentido, Salcedo destacó otros atractivos a los cuales se movilizan los turistas, como las misiones jesuíticas, en el departamento de Santa Cruz.



» DATOS

- > En 2022 se movieron Bs 214 millones durante el feriado de Semana Santa.
- > Para 2023 el movimiento económico fue mayor y llegó a Bs 271 millones.
- > En 2024 se proyectó Bs 320 millones.

BICENTENARIO PERMITIRÁ

CERTIFICAR 200 sitios turísticos. El director de Conoce Bolivia, Luis Salcedo, dijo además que se pretende dar un impulso al turismo en Bolivia, principalmente con campañas digitales y no convencionales. En este sentido, se pretende generar en las plataformas de turismo cerca de 11 millones de visualizaciones, con 226 recursos audiovisuales. "Este es un esfuerzo de la entidad para mostrar al mundo a través de sus plataformas digitales lo que tiene nuestro país".

LA PAPA TARIJEÑA DESPLAZA A LA QUE LLEGA DE PERÚ

Autoridades nacionales realizaron la mañana de ayer una inspección al principal centro de abasto de la ciudad de El Alto, Villa Dolores, donde comprobaron el abastecimiento de los principales productos de la canasta familiar como papa, zanahoria, tomate, cebolla y otros.

"Se puede apreciar que hay bastante cantidad de estos productos", dijo el viceministro de Defensa del Consumidor, Jorge Silva, quien destacó que no observó aofreta de papa peruana, que es empleada principalmente por los restaurantes y centros de comida por su volumen.

"Se puede apreciar que también hay bastante cantidad de papa que proviene de Tarija", dijo en declaraciones a los medios a tiempo de destacar la disminución del precio de la zanahoria y el incremento del tomate, que "está escaso debido a las lluvias que han ocasionado pérdida de este producto".

"Nos ha sorprendido que la papa que llega de Tarija sea muy similar a la papa que llegaba del Perú, incluso de mejor calidad. Nos dicen a un a un precio más bajo las propias comerciantes y esto es muy saludable para la producción y también para el consumo", destacó la autoridad, quien visitó el lugar en compañía del viceministro de Lucha Contra el Contrabando, Luis Velásquez, quien informó que "la mayor cantidad de papa es de la zona sur de Tarija, de Culpina. Es parecida a la papa peruana, pero de mejores características. Es lo que indican los vendedores", informó la autoridad.



INSPECCIÓN: Viceministro Silva conversa con vendedora.

EL GOBIERNO MANTIENE EL VETO A EXPORTAR CARNE

El ministro de Desarrollo Rural, Yamil Flores, lamentó que los precios de la carne de res se mantengan elevados para el consumidor final en los mercados de todo el país y reiteró que levantar el veto a la exportación de este producto está bajo evaluación y convocó a la Confederación Nacional de Trabajadores en Carne de Bolivia (Contracabol) que acuda a los llamados al diálogo para analizar este tema.

"Creemos que debemos trabajar de manera integral, desde los productores, los exportadores, los frigoríficos y los comercializadores. Hemos demostrado que no se justifica un incremento; tenemos que enten-

dermos de buena fe, pedimos que Contracabol acuda a las convocatorias al diálogo", manifestó la autoridad.

Respecto al veto a la exportación de carne, que se mantiene desde febrero, Flores enfatizó que el tema todavía está bajo análisis y supeitado a las evaluaciones del cumplimiento de acuerdos del sector exportador, además de la cuantificación de las afectaciones al sector ganadero por las lluvias.

"El Gobierno no tiene ninguna intención de cerrarse en el tema de la exportación, el Gobierno no va a perjudicar al sector, pero tenemos que ser muy responsables", dijo. Con este incremento dijo que las ganancias en algunos casos llegan a ser de nueve a 22 bolivianos por kilo de res vendida.

Comunicado

Banco Solidario S.A. comunica a sus consumidores financieros y público en general que procederá al cierre definitivo de sus Corresponsales No Financieros (CNF) detallados a continuación, siendo su último día de atención el miércoles 30 de abril de 2025:

Ciudad	Nombre del CNF	Dirección	Puntos de atención más cercanos
Tarija	CNF - Villa Fatima - Peñaloza	Av. Jaime Paz N°1245, entre calles Eulogio Ruiz y Federico Ávila, Barrio Villa Fátima.	CNF El Tejar - Avila: Calle Angel Cabibi, #127, entre Av. Jaime Paz Zamora y calle Julio Pantoja, Barrio El Tejar.
Tarija	CNF - Morros Blancos - España	Av. Jaime Paz Zamora N° 3199, casi esquina calle Los Lepachos, Barrio Morros Blancos.	CNF Morros Blancos - Rojas - Av. Octavio Campero Echazú, s/n, esquina Alejandro Pérez, Barrio Morros Blancos.

Agradecemos tomar nota
Tarija, 09 de abril de 2025.

fonoSol
800 10 2929

BancoSol

YONY C. R. FUE BALEADO POR POLICÍAS

Surgen inconsistencias en investigación de muerte

El principal testigo del hecho refiere que fue torturado, pero nunca denunció el hecho.

CARMEN CHALLAPA C.
La Prensa

La muerte del dirigente cocalero Yony C.R. (30), ocurrida el 26 de marzo en la región del Chapare, Cochabamba, genera repercusiones. Las declaraciones de testigos, sindicados y jefes policiales ante el fiscal asignado al caso muestran contradicciones e inconsistencias en el proceso investigativo. El presidente Luis Arce ordenó una investigación profunda e inmediata debido a estas discrepancias.

Tres policías, Delin L. B., José L. M. C. y Ovidio A. M. T., permanecen bajo detención preventiva por su presunta participación en el caso y enfrentan procesos judiciales y administrativos.

El principal testigo de este hecho, Aquilino Sandoval Ayala (44), fue aprehendido por los uniformados durante el operativo de captura de Ariel Villarroel, un peligroso antisocial dedicado a cometer sicarios, secuestros, tráfico de drogas y otros delitos. Sandoval Ayala fue señalado como el perseguido por un informante de la Policía apodado "El

Bocha", razón por la que uno de los uniformados procedió a su aprehensión.

"Conversaba junto a otras personas del sindicato de transporte Carrasco, en el local Tropical City ubicado en la calle Mortinson de la localidad de Ivirgarzama. De manera sorpresiva, llega la Policía en un auto Caldina sin placa, color plomo. Bajaron del vehículo y directamente nos dicen 'alto, policía', disparan tres veces al aire y luego vienen hacia mí y me llevan por la fuerza."

Por otro lado, las declaraciones de otros testigos que bebían en el lugar refieren que, un hombre con chaleco antibalas, polera blanca y pantalón de caqui se acercó y aprehendió a Sandoval, lo condujo hacia el vehículo, fue cuando la ahora víctima, se habría abalanzado contra el uniformado quien, le disparó en una de las extremidades inferiores, segundos después percuto dos disparos más uno de los que alcanzó al omóplato del dirigente cocalero.

"Una vez fuera del vehículo, me acerqué al grupo de personas sospechosas. Cuando se acercó el informante y señaló a Baptista, quien aseguró que se trataba de Ariel Villarroel, pedí apoyo a los dos efectivos de la FELCC Ivirgarzama y tomé la decisión de reducir al sospechoso, sujetándolo por atrás. Puso resistencia al llegar al vehículo; uno de los sargentos abrió la puerta. Logré divisar a otro sujeto con polera ploma, quien

sacó un arma de fuego, me apuntó y disparó hacia mí persona. De forma inmediata, en legítima defensa para repeler la agresión, disparé debajo de su cintura. Después, hice otros dos disparos al aire con mi arma de reglamento", declaró.

Estos balazos impactaron contra la humanidad de Yony C. R., quien era dirigente juvenil de los cocaleros asentados en el trópico del departamento de Cochabamba.

La declaración de otros testigos indica que, después del incidente, los presentes se retiraron del lugar sin prestar auxilio médico a la víctima. Los uniformados regresaron minutos después para realizar el levantamiento legal del cadáver, que no fue identificado hasta cinco días después.

Un testigo afirmó que el senador Leonardo Loza aseguró no conocer a la víctima, a pesar de que las personas que estaban bebiendo con él sí lo conocían. "No lo auxiliaron, lo dejaron desangrarse y se fueron", agregó el testigo.

El comandante departamental de la Policía de Cochabamba, Edson Claure,

"Se trasladaron en una vagoneta color plomo, modelo Caldina. Un vehículo secuestrado que teníamos en el garaje era la única opción: usar ese automóvil".

Mauricio Canelas
EXDIRECTOR DE LA FELCC TRÓPICO

aseguró en una conferencia de prensa que se difundieron afiches por toda la región tropical para identificar a la víctima. Durante varios días, nadie se presentó a identificar el cuerpo.

Cinco días después se conoció que se trataba de un dirigente social local.

Detalles del cuadernillo de investigación

>4:00 AM
26 de marzo

> El ahora exdirector de la FELCC trópico recibió una llamada de un informante, sobre la ubicación de Ariel Villarroel.

>Avanzan en un vehículo confiscado

> Para evitar ser identificados tres uniformados avanzaron en un vehículo indocumentado.

>Captura del "sospechoso"

> El informante identifica al presunto sospechoso e inician su captura.

>Agresión y disparos

A momento de la captura, la ahora víctima se abalanzó contra los uniformados y hubo disparos.

>Testigos huyen

> Las personas que se encontraban en el lugar escaparon y no auxiliaron al dirigente cocalero.

Disparos

El ministro de Gobierno aseguró que la víctima recibió un disparo por la espalda, sin embargo las fotografías forenses no reflejan ese extremo.



LA POLICÍA ESTÁ MOVILIZADA

PRESUNTAS VÍCTIMAS DE SECUESTRO HUYEN DE SUS CAPTORES

El pasado lunes 7 vecinos de las OTB Otavi y Quiroz Rancho, ubicadas en el municipio de Quillacollo, recibieron la alerta del presunto secuestro de dos personas que, en un intento de escapar de sus captores, pidieron auxilio a los vecinos.

Según el reporte preliminar de la Policía, tres hombres habrían sido re-

tenidos por los vecinos del lugar después de que las dos víctimas lograron huir de ellos. Uno de los secuestrados es un conductor contratado en el municipio de Sacaba, que al llegar a Vinto fue maniatado y trasladado a una vivienda donde se encontraba otra persona, un hombre que supuestamente había sido

conducido desde del trópico de Cochabamba.

Los testimonios indican que la familia del conductor, tras recibir la noticia del secuestro, había transferido una suma de 2.000 bolivianos a través de un pago por QR a la cuenta de una mujer.

La situación se tornó más complicada cuando los

vecinos, acompañados por efectivos de la Policía, se dirigieron a dos domicilios, en uno de los cuales había armas de fuego y varios vehículos, lo que indicó que el hecho podría tener vínculos con un grupo delictivo.

Personal de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) investiga este caso.



Se trata de una publicación interactiva, que fusiona la educación con la conciencia ambiental.

ALEJA CUEVAS
LA PRENSA

Más que un libro, una aventura. *La Senda*, el primer libro de la artista y educadora Pati García, es una obra que trasciende el formato literario convencional, combina ilustraciones, música y teatro para generar conciencia sobre el impacto del ser humano en la naturaleza y la importancia de la protección de la fauna silvestre. La presentación de la publicación será el martes 15 de abril desde las 19:00, en el Teatro Michael Donahue del Colegio Calvert, ubicado en la calle 10 de Calacoto.

La obra interactiva —un cuento infantil escrito por la actriz, directora y educadora— se inspira en historias reales del refugio de animales silvestres Senda Verde, en Yolosa, Coroico. “A través de este libro buscamos sensibilizar a los lectores sobre la necesidad de generar una convivencia

LA PRESENTACIÓN SERÁ EL 15 DE ABRIL PATI GARCÍA PRESENTA LA SENDA, UN LIBRO CON MÚSICA, TEATRO E ILUSTRACIONES

armónica con el entorno natural”, explicó García.

Uno de los aspectos innovadores de *La Senda* es su enfoque interactivo, pues, a través de códigos QR, niños y niñas podrán acceder a videos y material audiovisual que complementan la narrativa y ofrecen una experiencia inmersiva en las artes escénicas.

Los videos, dirigidos por la propia autora y filma-

dos en el Teatro Michael Donahue, cuentan con las actuaciones de Avril León, Mariana Torrico y Wenceslao Urquiza.

» SEGUNDA OPORTUNIDAD

En opinión de la artista, con 30 años de trayectoria, el libro transmite el mensaje de las segundas oportunidades, ejemplificado por los ani-

males silvestres rescatados por Senda Verde. Además, resalta la sostenibilidad, ya que los vestuarios y decorados de los videos fueron hechos con materiales reciclados de producciones teatrales anteriores, para promover la reutilización y la creatividad en el arte.

La Senda es una publicación de Escenalmargen, colectivo de creación artística dirigido por García desde 2013. El libro cuenta con ilustraciones de Carolina Paz y Óscar Zalles.

La autora busca que el libro despierte el interés por el trabajo que realiza Senda Verde, el de protección de la fauna silvestre.

La presentación de *La Senda* contará con la participación de Vicky Ossio, representante de Senda Verde; Carolina Paz, ilustradora y directora de Contenido Estudio; Juan Andrés Palacios, responsable de la musicalización del libro; y la modulación de Nicole Nucinkis.

» DATO

> Carolina Paz es la ilustradora y directora de Contenido Estudio.
> Juan Andrés Palacios, responsable de la musicalización del libro.

SATISFACCIÓN LA II FILEA FUE VISITADA POR 78 MIL PERSONAS

En la segunda versión de la Feria Internacional del Libro de El Alto, la asistencia se duplicó con relación a 2024, pues este año alcanzó a unos 78 mil visitantes, frente a las 30 mil de 2024, según la Alcaldía.

“Hemos tenido un aproximado de 75 mil a 78 mil visitantes en esta edición de la feria”, informó ayer Pamela Alcázar, directora de Cultura de la comuna altaña.

La II Feria Internacional del Libro de El Alto se realizó en la Terminal Metropolitana del 27 de marzo al 6 de abril, con 120 actividades: presentaciones de libros, charlas y debates, acompañados por música, danza y teatro. También se destacó los espacios dedicados a los niños y niñas.

Alcázar explicó que unos 10 mil estudiantes de diferentes unidades educativas llegaron hasta los stands de la feria.

En la segunda versión de la Feria Internacional del Libro, los escritores altoños tuvieron su propio stand en el salón Bicentenario habilitado en la Terminal Metropolitana.



LIBRO: Niños, en el Club de Lectura instalado en la FILEA.

SERÁ DEL 23 AL 26 LOS ANDES DE EL ALTO ALBERGARÁ A LA FERIA CULTURAL DEL LIBRO

La Feria Cultural del Libro regresa a la zona Los Andes, de El Alto, en su quinta versión, con 43 presentaciones de libros y 25 actividades, además de la participación de representantes de Brasil, México y Alemania. Esta actividad se desarrollará del 23 al 26 de este mes.

“Tendremos más de 43 presentaciones de libros y 115 editoriales que desde La Paz y El Alto nutrirán de todo el valor bibliográfico que se crea desde acá, porque El Alto aporta bastante a la literatura del país”, detalló David Aruquipa, director nacion-

al de la Unidad de Gestión Cultural de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia.

Contará con un escenario que se instalará en la calle Arturo Valle. El trayecto de la feria se extenderá por la avenida La Paz hasta llegar a la estación de la Línea Azul del teleférico, en la plaza La Paz, y estará formada por 115 stands.

Las carpas albergarán 43 presentaciones de libros y conversatorios. Llevarán los nombres de “Inés Córdova” y “Marina Núñez del Prado” en homenaje a estas dos grandes mujeres que llevaron el arte a otras dimensiones.

En esta quinta versión, la feria con-

tará por primera vez con la participación de las embajadas de Brasil y México, además del Goethe Institut, con actividades que involucran el fomento a la lectura en niñas, niños, adolescentes y universitarios.

Brasil traerá cuentacuentos con dramatización; México realizará lectura de libros como *El callejón de los alebrijes*, una edición que conecta con las tradiciones del Día de Muertos; y el Goethe Institut pondrá en escena *Animales domésticos*, obra ganadora del Premio Raúl Salmón, en 2017.

Vida, pasión y muerte de Alfredo Domínguez, de Sergio Calero y otros; *Biografías Colectivas* de Santa Cruz, de Giberto Rueda Esquivel; y, Potosí, de Omar Rocha Velasco, son algunos de los libros que se presentarán en la feria del libro.



EL
EDITORIALA 73 años
del 9 de abril

El periodo comprendido entre el 21 de julio de 1946 y el 8 de abril de 1952 pasó a la historia como el sexenio, un periodo de sañuda represión política durante el que las fuerzas populares se alinearon detrás del Movimiento Nacionalista Revolucionario, cuyos planteamientos de hace ocho décadas eran completamente diferentes a los que postuló desde 1980 a la fecha. Para entender aquel fenómeno habrá que ubicarse en los tiempos de la Guerra del Chaco, cuando la discriminación social y política gozaban de carta de ciudadanía, pero en las trincheras del sudeste, todos los bolivianos debieron combatir en igualdad de condiciones, sin privilegios de naturaleza alguna. Allí, los ideólogos más importantes de aquel tiempo plantearon una revolución sobre la base de una alianza y no la lucha de clases. La oportunidad llegó con las elecciones nacionales de 1951, en las que solamente podían votar los ciudadanos que sabían leer y escribir y que demostraban tener ingresos. Las fuerzas revolucionarias ganaron esos comicios, pero el entonces presidente Mamerto Urriolagoitia desconoció ese triunfo y entregó el poder a las Fuerzas Armadas, pero la conspiración siguió y la Revolución Nacional estalló el 9 de abril de 1952. Los combates se prolongaron hasta el 13 de abril, cuando triunfó el movimiento. Nacionalización de la gran minería, reforma agraria, voto universal, aprobación del Código de la Educación Boliviana y creación del sistema de la seguridad social de corto y largo plazo fueron las principales medidas. La diversificación económica, cuyo mayor logro fue la marcha al oriente, transformó profundamente al país, al igual que la supresión del pongueaje y la servidumbre a la que se sometía a los campesinos e indígenas, pero no se superó la discriminación social y, hasta, racial. Después de 72 años de aquella gesta, se puede asegurar que la Revolución Nacional fue un hito, pues cambió profundamente el rumbo de la historia boliviana, pero antes de una década, sus mismos conductores dieron un giro absoluto y echaron atrás todos los avances del campo popular, como el control obrero en las minas nacionalizadas, pero el camino recorrido resultó irreversible.



Staff

GRUPO COMUNICACIÓN LOS
TIEMPOS, LA PRENSA Y EL ALTEÑOPresidente de Directorio: José María Reyes.
Gerente General: Miguel Alejandro Díaz Cossio

La Prensa

- * Jefe de Redacción: Eddy Wilson Aguilar Quiroga
- * Editor de Política: Jorge Luis Jové Guzmán
- * Sociedad: Aleja Cuevas Pacohuanca
- * Economía: Gregory Rafael Beltrán Valdivia
- * Cultura y Espectáculos:
- * Deportes: Jhony Mollinedo Álvarez
- * Digital: Armin Copa Monzón
- * Fotografía: Víctor Gutiérrez Guzmán
- * Revista OHI: Lucero Claros

Oficina Redacción
Edificio Cámara Nacional de Comercio
Avenida Mariscal Santa Cruz 1392, piso 13
Of. 1302, Teléfono: 235 71 42

http://www.laprensa.bo

Comercial
Condominio Torres del Poeta
Avenida Arce 2519, piso 11, oficina T101
Cels: 71940663 - 63264672
Edificio Cámara Nacional de Comercio
Avenida Mariscal Santa Cruz 1392, piso 13
Of. 1302, Teléfono: 235 71 42

SE BASA EN UNA LEY DE 1798

Supremo de EEUU
autoriza continuar
las deportaciones

DEPORTACIÓN. Inmigrantes latinos avanzan esposados hacia la aeronave en la que saldrán de Estados Unidos.

Una corte
del Distrito
de Columbia
había
ordenado
dejar en
suspense las
expulsiones.WASHINGTON
Washington

El Tribunal Supremo de Estados Unidos determinó el lunes que el Gobierno de Donald Trump puede seguir la aplicación de la Ley de Enemigos Extranjeros de 1798 para deportar a migrantes venezolanos presuntamente pandilleros.

El fallo del Supremo anuló la decisión de la corte del Distrito de Columbia sobre el empleo por parte de la Administración Trump de la autoridad en tiempos de guerra, que había bloqueado temporalmente la deportación de algunos inmigrantes venezolanos a una prisión en El Salvador.

La corte distrital había ordenado una pausa en las expulsiones de los demandantes hasta que pudiera considerar su solicitud de una orden judicial preliminar en una audiencia el martes. La Administración Trump pidió entonces al Tribunal Supremo que se pronunciara antes de la vista.

"Los detenidos están confinados en Texas, por lo que la competencia es improcedente en el Distri-

227

» años cumple la
Ley de Enemigos
Extranjeros que
invoca Donald
Trump para expulsar
a inmigrantes sin
documentos.

to de Columbia", se indicó en el fallo del Supremo.

A mediados de marzo, la Administración Trump comenzó a enviar a decenas de inmigrantes venezolanos detenidos en Estados Unidos a una prisión en El Salvador, con base en una Ley de Enemigos Extranjeros de 1798, que sólo se invocó tres veces: durante la guerra de 1812 entre Estados Unidos y el Reino Unido, y en las dos Guerras Mundiales.

La Administración Trump alegó que estos migrantes venezolanos son miembros de la banda criminal Tren de Aragua, y que sus expulsiones estaban permitidas en virtud de la ley.

El ministro del Interior de Venezuela, Diosdado Cabello, citó anteriormente un informe del diario The New York Times, que no encontró pruebas que vincularan a los venezolanos deportados con la pandilla, y añadió que el Tren de Aragua ya había sido dismantelado por las fuerzas venezolanas.

Los abogados que representan a algunos de los afectados impugnaron entonces la orden ante el tribunal federal de Washington D. C., alegaron que fueron deportados sin el debido proceso.

SOLIDARIDAD
PROGRAMA DE
ALIMENTOS TEME
QUE CESE AYUDA
DE WASHINGTON

El Programa Mundial de Alimentos (PMA) expresó ayer su profunda preocupación por las recientes notificaciones de Estados Unidos que indican un posible cese de la financiación de ayuda alimentaria de emergencia en 14 países.

"De implementarse, esto podría equivaler a una sentencia de muerte para millones de personas que enfrentan hambre extrema e inanición", dijo el PMA en un comunicado publicado en X.

La agencia alimentaria de la ONU indicó que, actualmente, está en contacto con el Gobierno de Estados Unidos para pedir aclaraciones y hacer un llamamiento para que continúe el apoyo a sus programas dirigidos a salvar vidas.

El Gobierno del presidente Donald Trump ha decidido cancelar la mayor parte de la ayuda estadounidense vigente, incluida la asistencia alimentaria, para Afganistán, Yemen y otros 12 países, según fuentes del Departamento de Estado y de la agencia internacional USAID. XINHUA



APOYO: Una mujer lleva una donación de alimentos.



IMPUESTOS NACIONALES

El Presidente Ejecutivo del Servicio de Impuestos Nacionales (SIT), Mario Casón Morales, los gerentes nacionales, gerentes distritales, gerentes Graco, jefes y personal de la Administración Tributaria expresan sus condolencias y se adhieren al dolor que embarga a la familia del que en vida fue:

Lic. Rómulo Álvarez Antezana
Q.E.P.D.

Esposa de la Directora General Ejecutiva de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), Ivette Espinoza Viquez, a quien manifestamos y hacemos extensiva nuestras más sentidas condolencias y expresamos nuestro pesar a toda la familia doliente.

La Paz, abril 2025

2.300 MILLONES DE DÓLARES

ANUNCIAN INVERSIONES MILLONARIAS PARA IMPULSAR EL PUERTO DEL CALLAO



PANORÁMICA. Una vista de la terminal portuaria peruana del Callao.

La Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión) señaló que las dos empresas concesionarias del Puerto del Callao ofrecieron invertir 2.300 millones de dólares adicionales en los terminales marítimos, con cuyo objetivo se suscribirían las adendas correspondientes.

"En una primera conversación que hemos tenido con ellos, han ofrecido 2.300 millones de dólares en nuevas inversiones entre los dos", manifestó el director ejecutivo de ProInversión, Luis Del Carpio. "Son 1,300 millones

de dólares para el Muelle Norte por parte de APM Terminals, y 1.000 millones de dólares en el Muelle Sur de DP World. Esas son las cifras", agregó.

El Muelle Sur está a cargo de la empresa DP World, una filial de Dubai World (holding propiedad del Estado de Dubái en los Emiratos Árabes Unidos) y el Terminal Norte Multipropósito está bajo operación de APM Terminals, perteneciente al grupo danés A.P. Moller Maersk.

"Los terminales del Puerto del Callao terminan la concesión en 2036 y po-

díamos decidir simplemente esperar que acabe para volverlos a concursar, esa es una opción. La otra alternativa es ahora, en 2025, ver si en el Callao podemos plantear mayores inversiones a los concesionarios a cambio de mayor plazo de concesión", explicó Luis Del Carpio.

"Hablamos de un total de 2.300 millones de dólares, ya veremos a cambio de cuántos años, pero lo importante es traer una inversión que recién hubiese ocurrido en el 2036. Es decir, esperamos firmar los acuerdos (adendas) en el

2025 y ver que las inversiones se generen en los siguientes años", añadió.

El funcionario destacó la importancia de acelerar esas inversiones en el Puerto del Callao porque debe priorizarse el interés nacional para aprovechar las potencialidades de la ubicación estratégica del Perú.

"Si no lo hacemos, estratégicamente se beneficiarían nuestros vecinos. Por lo tanto, estamos apuntándole fuerte al desarrollo portuario porque la oportunidad es ahora", sostuvo. AGENCIA ANDINA

EL PROCEDIMIENTO ES ACELERADO

Perú expulsa a 760 extranjeros en el primer trimestre del año

La Superintendencia Nacional de Migraciones realizó 1.123 operativos para verificar la documentación de personas extranjeras en situación irregular dentro de su territorio nacional.

AGENCIA ANDINA
Lima

La Superintendencia Nacional de Migraciones, en coordinación con la Policía Nacional del Perú, realizó 1.123 operativos de verificación y fiscalización migratoria, durante el primer trimestre de este año, y ordenó la expulsión de más de 760 personas extranjeras que vulneraron la legislación migratoria.

Del total de operativos, el 20,93 por ciento se rea-

lizó en Puno; 11,84 %, en Pucallpa; 10,15 %, en Tumbes; 9,26 %, en Tarapoto; 7,21 %, en Lima; 5,88 %, en Arequipa; 5,25 %, en Chimbote, y la diferencia la completan Callao, Chiclayo, Cusco, Huancayo, Ica, Iquitos, Puerto Maldonado, Tacna y Trujillo.

Durante los operativos conjuntos realizados a las personas extranjeras, se verificó sus documentos, a fin de realizar el control de su identidad y conocer su situación migratoria.

Para ello, los fiscaliza-

dores migratorios corroboraron en tiempo real la información proporcionada, mediante el uso de tabletas electrónicas, las cuales se encuentran interconectadas a la base de datos de Migraciones, así como a los sistemas de alerta.

A las 760 personas extranjeras se les aplicó el Procedimiento Administrativo Sancionador Especial Excepcional (PASEE), que permite la celeración de la expulsión de los in-

fractores en un plazo máximo de 24 horas, por haber entrado a Perú sin cumplir la normativa migratoria y/o representar una amenaza para la seguridad nacional y el orden interno.

El PASEE consta de una fase instructora y otra sancionadora, mediante la cual se les comunica a los infractores las respectivas imputaciones. Tras finalizar dicho proceso, Migraciones, a través de sus jefaturas zonales, emite las órdenes de expulsión, que

son ejecutadas por la PNP.

» OFICINA MÓVIL

Como parte de las medidas implementadas para reforzar la seguridad migratoria, Migraciones también puso a disposición una oficina móvil, que permite verificar el estatus migratorio e iniciar los procedimientos sancionadores in situ a los presuntos infractores intervenidos por la Policía Nacional del Perú.

Dicha unidad, que está equipada con cuatro módu-

los de trabajo, conexión a internet satelital y autonomía de suministro eléctrico, facilita el inicio de los procedimientos administrativos sancionadores.

Cabe destacar que los operativos de verificación y fiscalización migratoria cuentan con el apoyo del Ministerio Público, la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (Sunafil), así como de las autoridades provinciales y distritales, entre otras instituciones.



OPERATIVO. Efectivos policiales peruanos respaldan los operativos que se desarrollan en regiones del vecino país.

BOLIVIA MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

EMPODERAR PAR III

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
PROGRAMA EMPODERAR PROYECTO DE ALIANZA RURALES - PAR III
COMUNIDAD LACOYO SAN FRANCISCO
SOLICITUD DE COTIZACIÓN (SDC)
INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS (IPEI)

Comunidad Lacoyo San Francisco, en el marco de la Alianza Rural de "INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN DE CEBOLLA EN LA COMUNIDAD LACOYO SAN FRANCISCO", invita a potenciales proveedores a presentar ofertas para la adquisición de:

REFERENCIA	ITEM	CANT.	UNIDAD	NOMBRE DE LOS BIENES
SDC-01	1	25	UNIDAD	TANQUE DE PLÁSTICO
SDC-02	2	21	UNIDAD	SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSIÓN
SDC-03	3	25	UNIDAD	MOTOBOMBA DE ALTA PRESIÓN 4 TIEMPOS
SDC-04	4	25	LIBRA	SEMILLA DE CEBOLLA

Así mismo, invita a profesionales interesados sírvase remitir, Carta de Expresiones de Interés, hoja de vida debidamente documentada, para la siguiente consultoría:

REFERENCIA	CANT.	UNIDAD	NOMBRE DE LA CONSULTORÍA
IPEI-1	1	SERVICIO	ASISTENCIA TÉCNICA EN MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS (MIP)
IPEI-2	1	SERVICIO	ASISTENCIA TÉCNICA CONTABLE

La información referida a cada solicitud de cotización (SDC) (especificaciones técnicas y formularios de cotización) y los Términos de Referencia de la asistencia técnica, puede ser solicitada al correo electrónico gladys.ago@gmail.com o descargada de la página web www.empoederar.gob.bo, consultas: celular 64080457 - 67122817

Las cotizaciones y propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado en la dirección detallada abajo, a más tardar a las 15:00 pm del 22 de abril de 2025. Las cotizaciones y propuestas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. No se recibirán cotizaciones y propuestas electrónicas.

Los sobres cerrados con las cotizaciones o propuestas deberán ser presentados bajo el siguiente rubro:

SEÑORES:
COMUNIDAD LACOYO SAN FRANCISCO
Comunidad Lacoyo San Francisco, Municipio de Guayuli La Paz - Bolivia
Ref.: SDC - 01 (insertar)
Ref.: IPEI-1 (insertar)
(Incluir Remitente)

Comunidad Lacoyo San Francisco, 9 de abril de 2025

BOLIVIA MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

EMPODERAR PAR III

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
"PROYECTO DE INNOVACIÓN PARA SISTEMAS ALIMENTARIOS RESILIENTES (ALIANZAS RURALES - PAR III)"
"AYLLU ORIGINARIO CHACOLLA MACHACAMARCA"
SOLICITUD DE COTIZACIONES (SDC) E
INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS (IPEI)

El AYLLU ORIGINARIO CHACOLLA MACHACAMARCA, en el marco de la Alianza Rural de "INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN DE CARNE DE LLAMA EN EL AYLLU ORIGINARIO CHACOLLA MACHACAMARCA", financiado con el Banco Mundial, para la implementación del Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resilientes (Alianzas Rurales - PAR III) y se propone utilizar parte de los fondos de este crédito para efectuar los pagos bajo el Convenio de Crédito 9437-BO, en adquisiciones y contratación de consultoría.

Invita a potenciales proveedores a presentar ofertas para la adquisición de:

REFERENCIA	ITEM	CANT.	UNIDAD	NOMBRE DE LOS BIENES
SDC-01	1	15	Global	Material no local construcción lebedero
SDC-02	2	15	Global	Material no local construcción Cerco Móvil (Tipo 2)

Los proveedores serán seleccionados en base al método de Solicitud de Cotizaciones (SDC), descrito en el Manual de Adquisiciones y Contrataciones para las organizaciones de producciones rurales (OPR). Asimismo, invita a potenciales proveedores a presentar ofertas para la adquisición de:

REFERENCIA	ITEM	CANT.	UNIDAD	NOMBRE DE LOS BIENES
SDC-3	3	10	Global	Accesorios para sistema de Impulsión para el lebedero
SDC-4	4	1.250	m	Tubería de conducción 50 mm HDPE
SDC-5	5	20	Vg	Semilla Pasa Jorden

Así mismo, invita a profesionales interesados sírvase remitir, Carta de Expresiones de Interés, hoja de vida debidamente documentada, para las siguientes consultorías:

REFERENCIA	CANT.	UNIDAD	NOMBRE DE LA CONSULTORÍA
IPEI-1	1	Servicio	IT Contable
IPEI-2	1	Servicio	IT Productiva y medio ambiente

La información referida a cada solicitud de cotización (SDC) (especificaciones técnicas y formularios de cotización) y los Términos de Referencia de la asistencia técnica, puede ser solicitada al correo electrónico gladys.ago@gmail.com o descargada de la página web www.empoederar.gob.bo, consultas Cel: 83129739 - 71222578 - 73505351

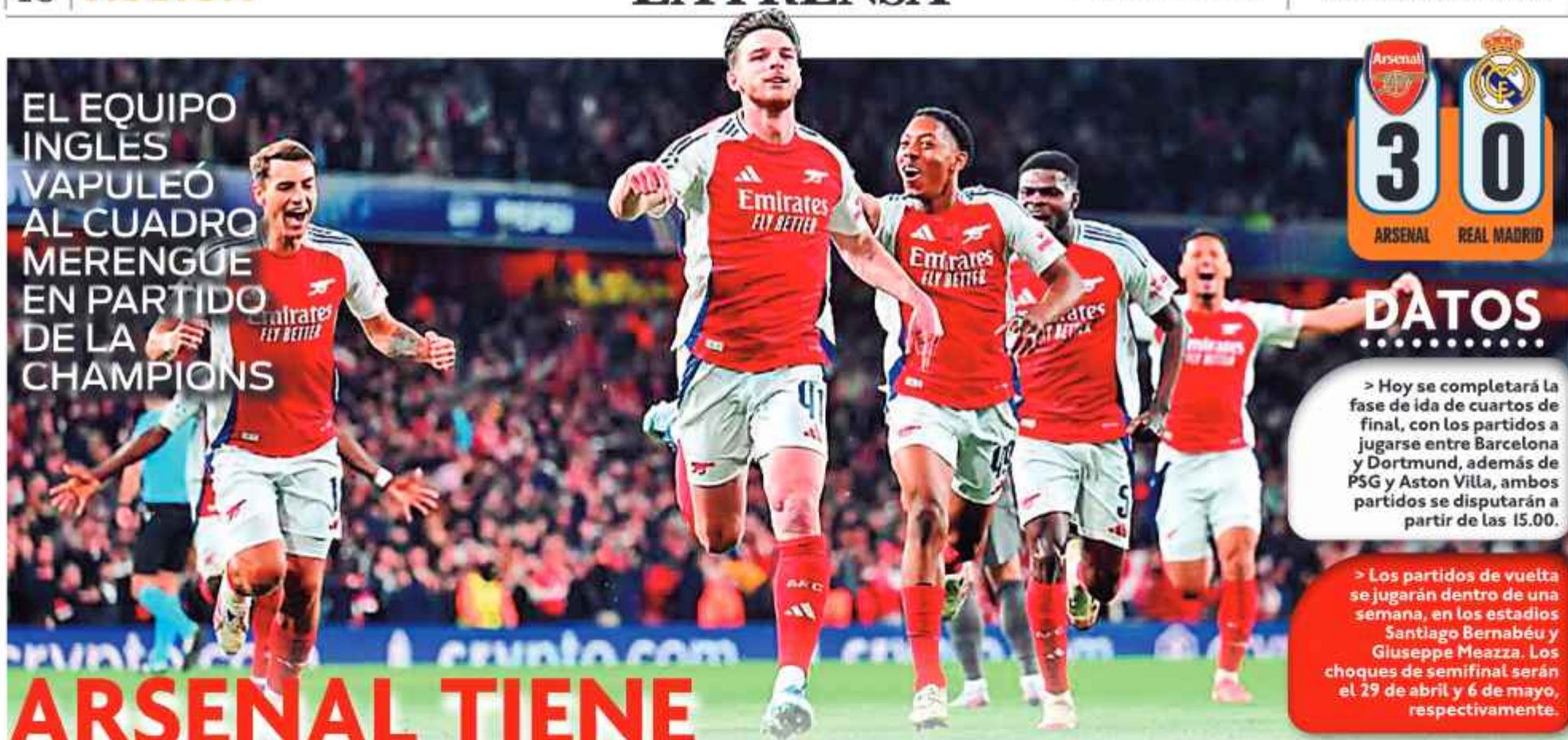
Las cotizaciones y propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado en la dirección detallada abajo, a más tardar a las 11:00 a.m. del 21 de abril del 2025. Las cotizaciones y propuestas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. No se recibirán cotizaciones y propuestas electrónicas.

Los sobres cerrados con las cotizaciones o propuestas deberán ser presentados bajo el siguiente rubro:

SEÑORES:
COMUNIDAD DE CHACOLLA MACHACAMARCA
La Paz - Bolivia
Ref.: SDC - 01 (insertar N° de Referencia) ADQUISICIÓN DE ... (insertar el nombre de referencia)
Ref.: IPEI-1/ASISTENTE TÉCNICA
(Incluir Remitente)

Chacolla Machacamamarca, 9 de abril del 2025

EL EQUIPO INGLÉS VAPULEÓ AL CUADRO MERENGUE EN PARTIDO DE LA CHAMPIONS



DATOS

> Hoy se completará la fase de ida de cuartos de final, con los partidos a jugarse entre Barcelona y Dortmund, además de PSG y Aston Villa, ambos partidos se disputarán a partir de las 15.00.

> Los partidos de vuelta se jugarán dentro de una semana, en los estadios Santiago Bernabéu y Giuseppe Meazza. Los choques de semifinal serán el 29 de abril y 6 de mayo, respectivamente.

ARSENAL TIENE CONTRA LAS CUERDAS AL REAL MADRID

El Internazionale de Milan también dio la sorpresa al vencer a Bayern en Múnich.

AGENCIAS
La Paz

El Arsenal venció en forma contundente por 3-0 al Real Madrid en el duelo de ida de los Cuartos de Final de la UEFA Champions League, que se jugó en el Emirates Stadium inglés.

"Merengues" y "gunners" tuvieron oportunidades de cara al arco en la primera mitad, pero ninguno logró ventaja, mayormente gracias a las grandes reacciones del golero belga Thibaut Cour-

tois, una de las figuras de este partido oficial.

La segunda mitad fue de ensueño para Declan Rice en la Champions League porque estuvo acertado y contundente, aunque en el primer tiempo no hubo ninguna emoción de gol.

Luego de un inicio bastante disputado, todo se abrió en el segundo tiempo; el mediocampista de 26 años, Declan Rice, fue el encargado de abrir el marcador con un impresionante gol de tiro libre sobre el minuto 58 del partido, en un cobro para enmarcar como un golazo.

Luego, el propio Rice aumentó la ventaja a los 70', nuevamente de tiro libre, con otro cobro de gran calibre.

Cuando se jugaba los 75' Mikel Merino anotó el definitivo 3-0 con una buena de-

"Las opciones de remontar son muy pocas, pero en el Bernabéu ocurren cosas. Derrota dura. No esperábamos esto, el equipo estuvo bien".

Carlo Ancelotti
EDT DE REAL MADRID

finición de pierna izquierda para cerrar una gran jornada en el Emirates Stadium.

Mientras, los merengues no hacían pie, lo que se reflejaba en las caras de Carlo Ancelotti y sus jugadores.

Los dirigidos por Mikel Arteta llegarán con ventaja al Santiago Bernabéu, en busca de sellar su boleto a las semifinales del torneo más importante a nivel de clubes. "Las opciones de remontar

son muy pocas, pero en el Bernabéu ocurren cosas", afirmó el entrenador de Real Madrid, Carlo Ancelotti.

El italiano, bastante confundido por lo que sucedió, mencionó que son derrotas que son difíciles de explicar. "Derrota dura. No esperábamos esto. El equipo ha estado bastante bien, en la primera parte, estuvimos bastante ordenados, después los dos goles a balón parado hicieron que el equipo cayera a nivel mental y físico. Ha sido difícil terminar el partido de esta manera porque no hemos tenido reacción. Los últimos 30 minutos han sido muy malos. Hay que ser autocríticos y hacer todo lo posible para recuperar", señaló el italiano.

» **INTER TOMA MÚNICH**
Entretanto, el Inter pisó fuerte en Alemania de la mano de Lautaro Martínez y se impuso por 2-1 en el Allianz

Arena sobre Bayern Múnich con un tremendo golazo del delantero argentino por la ida de los cuartos de final de la UEFA Champions League.

Thomas Müller empató transitoriamente para los bávaros pero Davide Frattesi le devolvió la ventaja al Nerazzurro que deberá definir en casa la llave.

Luego de un arranque donde los de Vincent Kompany dominaron el juego y generaron las chances más peligrosas y transformaron a Yann Sommer en figura y con un palo salvador tras un remate de Harry Kane, a los 37 minutos llegó el primero de los de Simone Izaghi.

El "Toro" Martínez controló el balón en la mitad de cancha, abrió hacia la izquierda y, tras un centro para Marcus Thuram, el francés la tocó atrás para el argentino, que inventó una exquisita definición con la cara externa al ángulo para rom-

per el cero en el marcador. El segundo tiempo fue de ida y vuelta, hasta que a los 39 minutos, Konrad Laimer controló por izquierda y lanzó un centro pasado para la aparición de Thomas Müller, que estableció el empate. Mientras los locales todavía celebraban el tanto, a los 42 minutos Carlos Augusto se escapó por izquierda, se metió en el área y la tocó al medio para Davide Frattesi, que la empujó para devolverle la ventaja a la visita.



BOLÍVAR SE QUEDÓ SIN SU HINCHA NÚMERO UNO: FALLECIÓ LIZANDRO "CHICHO" NAVARRO

Lizandro "Chicho" Navarro, considerado el hincha número uno de Bolívar, falleció ayer al final de la tarde. La noticia se dio a conocer a través de las redes sociales por La Vieja Escuela, barra oficial del club Bolívar, y luego por la noche, la entidad celeste, en sus redes sociales, confirmó la noticia.

"Hoy nos deja el símbolo celeste más fiel. Chicho Navarro, el hincha número 1, ya alienta desde lo más alto. Tu pasión inquebrantable, tu voz incansable y tu amor eterno por Bolívar permanecerán para siempre en cada rincón del estadio. Gracias

por tanto, Chicho. Tu memoria vivirá por siempre en el corazón de toda la familia celeste", se lee en una nota del Departamento de Prensa del club para despedir a quien se caracterizó por su fanatismo incondicional.

Navarro falleció a los 99 años, a cuatro días de que el club de sus amores celebre su aniversario.

No pudo festejar ese acontecimiento, del que solía jactarse en los mejores años de su vida, cuando con el "Chupa" Riveros, solía alentar a la Selección Nacional en el estadio Hernando Siles, con su famosa frase de "campeones

cuando nos da la gana". Navarro estuvo lúcido hasta los últimos días de su vida, preguntó siempre por el club de sus amores, al que ya no pudo ver porque estaba postrado por su edad.

Cuando cumplió 97 años, el club Bolívar nombró como Socio Honorario al popular "Chicho" Navarro.

En esa oportunidad, relató como se hizo hincha de la Academia. "Yo he entrado (al campo de juego) desde "chiti", desde mis cinco años con el Bolívar, metía las maletas de los jugadores... Después poco a poco he crecido junto con la directiva..." men-

EL "CHICHO": Una foto de Navarro cuando cumplió 97 años.

cionó Navarro, cuando se lo visitó para hacer la entrega de la tarjeta y su respectiva camiseta de Socio Honorario, según reportó el club en ese momento.

En el partido de hoy válido para la Copa Libertadores, la hinchada y el club le rendirán un homenaje póstumo.



ESTA NOCHE JUGASÁ CON SPORTING CRISTAL EN EL ESTADIO SILES

BOLÍVAR BUSCA SU PRIMER TRIUNFO EN LA COPA



TALENTO:
Robson
Matheus de
Araujo, fútbol
en el medio.



Maxi Ramírez
(Argentina)

VAR Nicolás Lamolina (Argentina)

DATOS

> El equipo peruano lleva ventaja en sus partidos ante Bolívar, por la Copa Libertadores: ganó cuatro partidos, empató uno y perdió otro encuentro.

> La última vez que jugó Sporting Cristal en La Paz no le fue bien, cayó por la Copa Libertadores de América ante Always Ready, por 1-6 en el estadio Municipal, de Villa Ingenio.

"Estamos enfocados en los partidos de la Copa, no obstante los últimos resultados, pensamos que jugamos bien, sólo hay errores por corregir".

Ramiro Vaca
VOLANTE DE BOLÍVAR

Por lo demás, se repetirá el equipo que tiene como base un mediocampo de "buen pie", y con una ofensiva consolidada con Fabio Gomes como punta de lanza.

Los peruanos también están urgidos por sumar debido a que ha mostrado un juego irregular en el torneo doméstico peruano y perdieron ante Palmeiras en Lima. El entrenador Guillermo Farré está seriamente criticado.

Los peruanos llegarán hoy por la tarde a La Paz para dirigirse inmediatamente al estadio Hernando Siles. A diferencia de otros equipos, arribarán directamente desde la ciudad de Lima.

ción irregular en el partido ante Cerro Porteño.

Es probable que uno de los Sagredo, José, sea incluido en el once titular, para acompañar de Rubén Ramírez si se recupera de la molestia muscular, porque el argentino Miguel Torren está descartado por lesión. Si el venezolano no recupera, es un hecho que incluya la misma zaga central del partido ante Cerro Porteño.

número hoy al estadio Hernando Siles.

Los celestes llegan en un momento atípico al partido, porque han perdido sus dos últimos partidos, primero por Copa Libertadores ante Cerro Porteño (2-4) en la "Nueva Olla" de Asunción del Paraguay, y luego por el torneo local ante Real Tomayapo en Tarija (1-2).

Los dos resultados no han caído bien a la hinchada celeste. Incluso, su presidente Marcelo Claure, en uno de sus últimos tuits, lanzó una advertencia: "Hay que ser optimista en la vida y si el miércoles no ganamos estamos en problemas y ahí sí habrá consecuencias".

El mensaje iba dirigido al plantel, pero algunos medios expresaron en redes sociales que se orientaban en el cuerpo técnico de Flavio Robatto, quien es cuestionado por algunos hinchas debido a algunos cambios y porque tiene algunos "inamovibles" en el equipo como el caso de los hermanos José y Jesús Sagredo, de actua-

Los dos están urgidos se sumar los puntos, tras caer en su primer partido en el certamen

JHONY MOLLINADO A.
La Paz

Bolívar recibirá esta noche a Sporting Cristal en partido válido para el grupo G de la Copa Libertadores. Después de caer ante Cerro Porteño y Palmeiras, respectivamente, los dos equipos celestes están obligados a sumar si es que pretenden alcanzar los sitios de privilegio en su serie.

Y, a la misma hora, Palmeiras y Cerro Porteño jugarán en San Pablo, en partido donde se disputará el liderato del grupo G.

Por eso, es imperioso sumar los puntos en disputa, más si Bolívar es local y tendrá el respaldo de su hinchada que seguramente asistirá en buen



CARTA DE GOL: Ávila, uno de los referentes de Cristal.

EL ESCUDO Y LOS LOGOS OFICIALES



Ayer por la tarde, el departamento de prensa del club Bolívar presentó en sus redes los logos y escudo oficial por el centenario.



Dos de los escudos llevan el dorado que ha caracterizado esta etapa del centenario, además de bordes celestes.



En tanto que el escudo oficial del club lleva la tonalidad característica con algún borde blanco alrededor del nombre del club.

G. VILLARROEL-SJ Y NACIONAL POTOSÍ PARTIERON CON FE A BRASIL Y ASUNCIÓN



VIAJE: Los jugadores de GV San José en el traslado a Brasil.

Ilusionados con la posibilidad de sumar unidades en su segundo partido por la Copa Sudamericana, Gualberto Villarreal-San José y Nacional Potosí, partieron ayer a Río de Janeiro y Asunción, respectivamente, para sostener su segundo partido por el certamen internacional, de visitantes.

Gualberto Villarreal-San José tendrá como próximo rival al poderoso Fluminense de Río de Janeiro, Brasil, con el que se enfrentará este jueves a partir de las 20.30 en condición de visitante.

El plantel orureño empató en su primer partido en el estadio Hernando Siles, ante Unión Española de Chile (1-1) por lo que está urgido por sumar las unidades, aunque tendrá a un rival complicado y que fue campeón de la Copa Libertadores de América. Además, Fluminense sumó tres puntos en su visita a Once Caldas (1-0), oportunidad en la que mostró un equipo sólido y con aspiraciones.

El entrenador del equipo orureño, Dalcio Víctor Giovagnoli, en el momento de la partida indicó que "habrá

una buena oportunidad para mostrar la evolución del equipo, no será fácil porque se tendrá al frente a un equipo de calidad, pero vamos a luchar".

» NACIONAL, ILUSIONADO

En tanto, el plantel de Nacional Potosí que dio un batacazo en la Copa Sudamericana al vencer la anterior semana a Independiente de Avellaneda en el estadio Víctor Agustín Ugarte (2-0). El cuadro potosino intentará mostrar que no es casualidad ese triunfo en territorio paraguayo. Guaraní empató como visitante

(3-3) ante Bostón River por lo que está urgido de sumar.

Tras jugar ante el Tigre, los potosinos viajaron a Santa Cruz donde se entrenaron un día, el pasado lunes. Ayer por la tarde viajaron a Asunción.

"Fue un partido intenso ante Independiente, había que recuperar a la gente. Cuando se gana las recuperaciones son bastante buenas, hay gran clima, mucha confianza. Dimos un pasito, hay que seguir adelante ante otro gran rival", afirmó César Vigevari en el momento de la partida a Paraguay.

FOTO: VÍCTOR GUTIÉRREZ



LOS HINCHAS TOMARON PROTAGONISMO EN UN MOMENTO DE DIVISIÓN DIRIGENCIAL

EN LOS 117 DEL TIGRE, PIDEN COMICIOS YA

Héctor Montes dirigió los diversos actos en el Complejo de Achumani, plaza Murillo y la sede de la calle Colón.

JHONY MOLLINEDO A.
La Prensa

En medio de pedidos de elecciones y asamblea, los hinchas de The Strongest que se dieron cita ayer en la plaza Murillo para rendir homenaje al 117º aniversario del club ratificaron su amor por el club.

En ese momento estaba Héctor Montes Bernal, quien alega que

cumple la sentencia constitucional y reasumió la presidencia de la institución, junto a miembros de su directorio para depositar la ofrenda floral al pie del monumento a Pedro Domingo Murillo. Antes, el párroco de la Catedral de La Paz, un hincha stronguista al igual que la mayoría de los presentes, en el momento del sermón llamó la atención a los dirigentes: "Pónganse la mano al pecho y vean lo grande que es nuestro club y que está en sus manos seguir la cosecha de página doradas de nuestra gloriosa historia y que vean que pueden pasar por esa gloriosa historia, sepan bien que los hombres pasan pero el club, que tanto amamos, seguirá por siempre".

The Strongest atraviesa una crisis interna, un grupo bajo la conducción de Ronald Crespo Ríos quien se aferra a las resoluciones del Comité Electoral de la FBF que convocó a elecciones para el 31 de mayo y negó la restitución en el cargo a Héctor Montes. Por el otro, éste defiende a la sentencia constitucional de la que menciona debe reasumir la presidencia.

DE RODILLAS. Héctor Montes junto a su esposa en la misa.

"Felices 117 años mi Tigre querido, tu historia nos enseña a no desistir nunca. Viloco, Cañada Strongest y tantos capítulos de adversidad que superaste porque eres el más fuerte".

PABLO ESCOBAR
EX JUGADOR

Los festejos por el aniversario comenzaron con la iza de la tricolor nacional junto a la bandera de La Paz y la amarilla y negra de The Strongest, por la mañana en el Complejo de Achumani.

Estaba Héctor Montes con parte de su directorio en el acto, no Ronald Crespo Ríos; como representante de los jugadores, el capitán Adrián Jusino, escuchó el Himno Nacional. Luego, se retiró al estadio Rafael Mendoza, donde estaba el plantel para entrenarse bajo el mando de Antonio Carlos Zago. También llegó un grupo de hinchas que insultaron a los periodistas presentes en el lugar porque les dijeron que "están informando h...". Ahí, este grupo de al menos 50 personas, gritó que se vaya Héctor Montes, alguno se atrevió a mencionar que "no los queremos ni a vos ni a Crespo".

Posteriormente, tras asistir a la misa, Montes y parte de su directorio se dirigieron a la plaza Murillo para depositar tradicional la ofrenda floral de cada 8 de abril.

DATOS

> Entre los presentes en la misa de The Strongest, estuvo el expresidente Jorge Pacheco Franco, quien llamó a la unidad de los stronguistas, además del respeto a la institucionalidad.

> El ex presidente Kurt Reinscht se expresó en sus redes sociales para mencionar que vendrán tiempos difíciles y que si no hay quien se haga cargo, él está dispuesto a volver a la Presidencia del club.

"Estamos en una situación atípica, pero contentos por el aniversario, es nuestro cumpleaños, hay que festejarlo más allá de las diferencias; es nuestro aniversario y hay un sentir de la hinchada de llamar a asamblea. Es evidente que hay que cumplir cosas previas como la asamblea, la unidad es lo más importante", señaló Montes en medio de los pedidos de elecciones en la plaza Murillo.

Luego se dirigió a la sede de la calle Colón donde también se reunieron los miembros de la barra denominada Gloriosa Ultra sur, quienes expresaron su malestar por la situación por la que atraviesa la institución.

"LA PELOTA, MI VIDA", EL LIBRO DE LUNA FUE PRESENTADO

En un acto emotivo llevado adelante ayer en el Círculo de Periodistas Deportivos de La Paz, el ídolo strobguista Sergio Oscar Luna presentó su libro autobiográfico escrito por Sergio Uriarte.

"La pelota, mi vida" rememora en primera persona como se proyectó ese talentoso futbolista en Sportivo Belgrano de Córdoba, y que jugó en Vélez Sarsfield, San Lorenzo y el seleccionado juvenil de Argentina donde relegó ni más ni menos que a Diego Armando Maradona, en un Sudamericano de Venezuela. Además, en capítulos importantes narra su llegada a Bolivia, y el capítulo más importante tiene que ver con The Strongest, club en el que concluyó su carrera deportiva. Luna agradeció a todos cuantos impulsaron esta iniciativa surgida en la mente de su esposa, Myriam Rinaldi, y hecha realidad junto a Sergio Uriarte, quien había ganado un concurso organizado por la Biblioteca Stronguista.

LA PORTADA. El libro escrito por Sergio Uriarte.

